

HOMENAJE A DOÑA BLANCA DE LOS RÍOS

La Reina preside la fiesta

En la Real Academia de Jurisprudencia se celebró esta tarde la fiesta literaria de homenaje a la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos de Lamadrid, organizada por un grupo de sus admiradores, con motivo de haberse concedido la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII. El acto ha resultado brillantísimo, digno tributo de admiración y de cariño a quien tanto ha trabajado por el prestigio de las letras españolas.

Toda la tarde mayor esplendor el homenaje, prestado a presidir, con singular agrado, Su Majestad la Reina Doña Victoria, que así daba prueba de su estimación y afecto a la escritora. Acompañaba en la mesa presidencial a la augusta Señora la Infanta Doña Isabel.

Sus Majestades y Altezas fueron recibidas a la entrada de la Academia por las damas de la Comisión organizadora, señora de Alcalá Galiano, marquesa de Cavalcanti y su hermana la señora de Quiroga, la señora de Ballesteros y las señoras Angélica Palma y María de Peralta.

Al aparecer en la Presidencia la Reina, fué saludada con grandes aplausos. También fué cariñosamente aplaudida doña Blanca de los Ríos.

En la mesa presidencial hallábase asimismo el presidente de la Academia, señor Bergamín; el del Directorio, el prelado de Madrid-Alcalá, la señora viuda de Alcalá Galiano, la señorita Angélica Palma, el expresidente del Consejo señor Manrí, el general Vallespina y otras personas.

Detrás de las augustas señoras estaban la duquesa de San Carlos, la señorita de Bertrán de Lis y el marqués de Mondragón.

El salón, que adornaban magníficos reposteros, estaba totalmente ocupado por brillante concurrencia, en la que figuraban numerosas señoras.

El vestíbulo de la Academia había sido adornado con tapices y plantas.

En el acto hicieron uso de la palabra, enalteciendo la figura y la obra de doña Blanca de los Ríos, los señores Sáiz Rodríguez, Alvarez Quintero, Bonilla San Martín, Sánchez Fuentes de la Universidad de la Habana, y don Francisco Bergamín.

Lo avanzado de la hora nos impide hacer resúmen de los discursos en esta edición.

FALLECIMIENTO SENTIDO

El general Bascaran

Esta mañana falleció en Madrid el general Bascaran. Su muerte ha de producir gran sentimiento entre cuantos le conocían, pues sus cualidades de bondad, caballerosidad e inteligencia le habían conquistado unánimes afectos y simpatías.

Don José de Bascaran y Pedrie era en la actualidad general de división de la escala de reserva. En su larga carrera militar había obtenido varias hojas de servicios, desempeñando importantes cargos, varios de ellos al lado del general Azcoárraga.

Durante muchos años fué ayudante del Rey, desempeñando internamente algún tiempo la jefatura de la Casa militar de Su Majestad, y las señoras Reales le profesaban gran cariño y estimación.

Poseía, entre otras condecoraciones, la gran cruz de San Hermenegildo, la del Mérito Militar, la de Carlos III e Isabel la Católica y el Gran Cordón de la Legión de Honor.

Su lealtad monárquica, su patriotismo acrisolado y su religiosidad fueron las principales características de su vida.

Hombre de fuerte naturaleza, se conservaba muy bien, a pesar de su edad avanzada. Hace unos pocos días asistió al entierro del general Aznar.

El general Bascaran, al morir, dejó un hijo, don José de Bascaran, que continúa en el ejército, y una hija, doña María de Bascaran, que vive en Madrid.

Mañana, a las once y media, se verificará la traslación del cadáver, desde la casa mortuoria, a la 3, al cementerio de la Sagrada Familia de San Lorenzo.

A sus hijos y a toda su distinguida familia, creamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El Cuerpo de Correos

Aniversario de su creación. Los funcionarios de Correos residentes en Madrid han conmemorado el aniversario de la creación del Cuerpo con la celebración de una misa en la capilla del Colegio de Ingenieros.

Asistieron al secretario general de Comunicaciones, señor Castañón, los jefes de la Sección de Correos, el Comisario de Correos, el Comisario de Correos y todos los jefes de los departamentos de servicio.

Esta tarde se ha celebrado en Sevilla el IV Certamen del Ahorro, bajo la presidencia del Infante Don Carlos, en representación de Su Majestad el Rey.

El director general de Comunicaciones, señor Turró, ha sido el encargado de leer el discurso de inauguración.

EXITO DE "LOS CAVALANES" EN SEVILLA

SEVILLA 12. En el teatro de San Fernando se presentó anoche la compañía del primer actor Eugenio Casals, con el estreno de la zarzuela *Los cavallanes*, que obtuvo un gran éxito.

El maestro Guerrero, que dirige la orquesta, fué muy aplaudido.

La notable compañía produjo inmejorable impresión.

LA ESPECULACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Condicionalmente de las operaciones

En la *Gaceta* se publica hoy una Real orden de Hacienda, cuya parte dispositiva dice:

1.º Al objeto de hacer cuantas aclaraciones soliciten los Bancos, banqueros y particulares que tengan necesidad de expedir o negociar un giro o satisfacer en moneda extranjera, o situar moneda española en el extranjero, se establece una Comisión en Madrid, y otras en Bilbao y Barcelona, integradas en la forma siguiente:

En la de Madrid, por un subgobernador del Banco de España, designado por el Consejo general, como presidente, y el cual podrá delegar en un jefe del establecimiento; el síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y un banquero designado por el Consejo superior Bancario de los que constituyen en la Asociación de la Banca española del centro de España; y las de Bilbao y Barcelona por los directores de las Succursales del Banco de España, presidentes; el síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y un banquero designado por el referido Consejo de los pertenecientes a la Asociación de la Banca del Norte de España y a Barcelona, respectivamente. Cada Comisión hará las aclaraciones correspondientes a la respectiva zona bancaria.

2.º A toda petición de aclaración que se formule acompañarán los justificantes que hayan de servir de base al acuerdo, y deberá estar redactada en términos concretos, que no den lugar a interpretaciones dudosas; siendo resueltas por la Comisión en el plazo máximo de tres días, a contar desde el día que reciba la petición con la documentación completa.

3.º Los acuerdos que tome dicha Comisión serán ejecutivos desde luego, y de ellos dará cuenta semanalmente a la Dirección general del Tesoro, acompañando una relación sucinta de la cuestión presentada y fundamento de la resolución adoptada en cada caso. Este departamento ministerial podrá revisar los acuerdos y dictar las medidas convenientes para el supuesto de no estar en armonía con la Real orden de 7 del corriente, que debe aplicarse, originando sanciones que haya lugar, en la cuantía y proporción que en el mismo precepto legal se determina.

4.º Los Bancos y banqueros que en la actualidad posean saldos en moneda extranjera, o que, en poder de correspondientes en los distintos países, expedirán y reintroducirán a la Dirección general del Tesoro una certificación deducida de sus libros oficiales de Contabilidad, en la que se haga constar el importe del saldo a saldos, con distinción de mo-

neda, los cuales han de quedar necesariamente extinguidos, o no se podrá ya girar sobre ellos dentro del plazo de tres meses, expidiendo y reintroduciendo nueva certificación al quedar terminado el saldo.

5.º Los giros a satisfacer en moneda extranjera, cartas de crédito y cheques en iguales condiciones de pago, expedidos a favor de cartas, podrán ser admitidos por los Bancos y banqueros hasta un importe de pesetas 5.000, o sus equivalentes en moneda extranjera, siempre que al hacer la operación presenten el correspondiente pasaporte, del que se tomará nota, y en el que se hará constar la negociación. Asimismo se autoriza hasta la referida cantidad la negociación por particulares de giros en moneda extranjera para fines que, no siendo comerciales, se estimen atendibles, previo acuerdo de las Comisiones, a que se contrae el artículo 1.º de la presente Real orden.

6.º La Comisión designada para Madrid propondrá, en un plazo que no excederá de ocho días, al departamento ministerial de Hacienda, el procedimiento a seguir para realizar los créditos correspondientes a las exportaciones que no tengan de momento la natural aplicación a pago de mercancías adquiridas en el extranjero por conducto de la Banca privada o si procediera por medio del Banco de España.

7.º El Ministerio de Hacienda, valiéndose de los profesores mercantiles adscritos a su servicio, podrá realizar las investigaciones necesarias a fin de comprobar si por Bancos, banqueros o particulares se cumple con toda exactitud lo determinado en las repetidas Reales órdenes de 6 y 7 del mes de la fecha.

8.º En el lapso de un mes, el Consejo Superior Bancario y el Banco de España remitirán a este departamento, que a su vez lo elevará al Directorio, a fin de que resuelva lo que estime conveniente, un plan de política económica sobre cambios internacionales, en el que se considerará y apreciará la aplicabilidad de la base séptima del artículo 1.º de la ley de Ordenación bancaria de 29 de diciembre de 1921.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, el orden del día, a pesar de ser muy extenso, fué rápidamente aprobado.

En la sesión se dio cuenta de una comunicación de la Dirección general de Administración, trasladando otra del presidente de la Diputación provincial, en la que transmite los acuerdos adoptados por dicha Corporación, relativos a la enajenación de los solares del antiguo Hospicio.

El señor Alcocer hizo presente al Concejo que, en vista del acuerdo de la Diputación provincial, había comenzado las negociaciones de compra, y que tenía la impresión de que se llegaría rápidamente a un acuerdo.

En la sesión de ruegos y preguntas, el señor Carnicer protestó energicamente de la actitud adoptada por el presidente de la Sagrada familia de la parroquia de San Sebastián, con motivo de la inexactitud de dicho comunicado.

El señor Alcocer se ocupó del problema de alojamiento de la Guardia Civil, comunicando varios datos comunicados por asesores del Mercado de la Ciudad.

En el turno de reclamaciones hizo uso de la palabra don Daniel Bascñana, que formuló varios ruegos.

RESTAURANT

PALACIO DE HIELO

Servicio a la carta

"Souper" hasta la madrugada

Jazz-Band RADUREAN

La solución de la crisis belga

Los decretos sobre la dimisión y nombramiento

del Gobierno.—Juramento.

BRUSELAS 11.—M. Thumis ha sometido a la firma del Rey dos decretos, aceptando la dimisión del Gobierno y nombrando al nuevo.

Seguidamente han jurado el cargo los nuevos ministros, MM. Thumis, Louvet, Tschetter y Carton, este último jefe del grupo católico del Senado.

El nuevo Gobierno iniciará su actuación a un programa, que se refiere al problema exterior y al financiero, evitando todas las cuestiones de política interior que puedan crear divergencias.

Hoy su presentación al Parlamento el martes próximo.

Cheque de dos "autos,"

Un coche y un agente de Vigilancia heridos.

En la Dirección de Seguridad se ha facilitado hoy la siguiente nota:

En la mañana de hoy, como consecuencia de haber chocado dos automóviles en la plaza del Ayuntamiento, resultaron lesionados los ocupantes de uno de ellos, que eran el comisario don Ramón Blanco, Santa Coloma y el agente don Joaquín Bonavente, el primero leve y el segundo de pronóstico reservado, pasando ambos a sus respectivos domicilios.

Reunión de trigueros

Se ha celebrado estos días en Madrid una magna reunión de agricultores y fabricantes de harinas del interior de la Península para concurrir a la información pública oficial abierta respecto de la petición formulada por los fabricantes de harinas del litoral, en suplica de la concesión de bonos a la exportación de harinas fabricadas con trigo importados.

Según los reunidos, semejante concesión originaría grandes daños a la molinería nacional, y por ende, a la agricultura nacional, que beneficiaría a los fabricantes de harinas del litoral.

En efecto, nunca podrían aprovecharse de tal régimen los del interior, por estar sometidos los trigos exóticos introducidos en España y las harinas con ellos fabricadas al cuantioso gravamen de los portes por ferrocarril, el que haría de todo punto imposible la competencia con los del litoral.

Se acordaron las siguientes conclusiones: Oponerse a la creación de los bonos de exportación y a que se concedan primas a la exportación.

Rechazar las pretensiones de los fabricantes del litoral.

Elevar un escrito razonado al Directorio y pedir hora al presidente para hacerle entrega del mismo, y nombrar una Comisión para realizar esta entrega.

HOTEL RITZ

DURANTE LA CUARESMA

Domingos y martes,

TE A LA AMERICANA

Precio: CUATRO pesetas.

Orquesta BOLDI

Agredida por su esposo

En su domicilio, calle de Lavapiés, se cuestiona esta tarde el subdito extranjero Federico Berni Borzopot y su conyuge Francisca Moreno.

Federico golpeó a su esposa y después la amenazó con un revólver. A los gritos de auxilio acudieron varios vecinos, que condujeron al agresor a la Comisaría del distrito.

Francisca fué asistida en la Casa de Socorro correspondiente de diversas lesiones de pronóstico reservado.

INFORMACION GACIOSA DEL DIRECTORIO

La reunión de ayer.

Dos horas y media duró anoche el Consejo del Directorio.

A la salida dijo el general Vallespina que habían asistido a la reunión los subsecretarios de Fomento y Marina, y que sólo se estudiaron y resolvieron expedientes de mero trámite.

En Guerra.

Despacharon esta mañana con el presidente los subsecretarios de Estado y Gobernación. También despachó con el vocal del Directorio general Gómez Jordana.

Después recibió la visita del general Borbón y Castañón.

A las cuatro y media recibió la Comisión de Burriana.

La tarde del presidente.

A las seis de la tarde asistió a la sesión celebrada en la Academia de Jurisprudencia en honor de doña Blanca de los Ríos.

Desde allí marchó a la Presidencia, donde de siete a ocho se celebra Consejo del Directorio.

El presidente se propone asistir, a las nueve de la noche, al banquete que, en Tournai, obsequia la oficialidad de la guarnición de Madrid a los oficiales portugueses.

Los pescadores del Norte de España.

La Comisión de pescadores del Norte y Noroeste de España estuvo esta tarde en la Presidencia, conferenciando con el contraalmirante Marzú, al que presentaron las estadísticas que se les pidió, para la supresión de la pesca por las artes de arrastre y de la tarraja.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Demorando, hasta el principio del año económico, la aplicación del Real decreto de 23 de febrero último, que unifica las dietas e indemnizaciones.

De Guerra.—Nombrando general de la primera división de Caballería al general de división don Francisco González de Zúñiga y Benítez, actual gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la undécima división al general don Luis Arjona Cuadros.

Disponiendo que los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Fernando Moreno Codorniu y don Justo de Pedro Medarde, pasen a la de segunda.

Autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para que adquiera de la Sociedad Schneider y Compañía, de París, 10.000 granadas rompedoras de 70 milímetros, tipo Servio, cargadas y cebadas, de la Sociedad española Constructora Naval, 50 fusiles antiaéreos, sistema Vickers-Bartlett, de calibre 50 con culatas completas.

Idem de libreto en los cuarteles y cuarteles en la plaza de Burdeos un local para edificio con destino a oficina de archivo de la Intervención militar de la misma ciudad.

Concediendo libertad condicional al corregido en la Penitenciaría militar de Mahón, soldado de la cuarta Compañía de tropa de Intendencia, José Flores Camblor.

De Marina.—Decreto promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada al coronel médico de la misma, don Hildefonso Sanz Doménech.

Propuesta de ascensos de varios contadores de fragata.

De Hacienda.—Estableciendo las normas a que se ajustarán las deducciones de ingresos indebidos, cuyo importe sea de 1.500.000 pesetas.

De Instrucción Pública.—Nombrando delegado Regio de Bellas Artes de la provincia de Granada, a don Luis Seco de Lucena.

De Fomento.—Dando normas para combatir las plagas forestales.

Declarando jubilado, con el haber que por clasificación le corresponde, al presidente de la sección del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, don José Téllez y Aranz.

ACADEMIAS, ATENEOS Y SOCIEDADES

El curso de conferencias organizado por la Sección de Filosofía y Letras del Colegio de Doctores continuará con el que estará a cargo del doctor don Abdón Sáchez Ferrero, médico primero de la Beneficencia municipal de Madrid, el viernes próximo, a las seis y media de la tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia.

Abierta sesión del tema "Demostración de la ley del progreso individual indefinido".

Mañana, jueves, a las once, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor don Salvador Pascual sobre el tema "Enfermedades venéreas del riñón".

INFORMACIONES

Las vacantes de Ingenieros en prácticas.

La Dirección general de Obras públicas anuncia en la *Gaceta* la concesión de un plazo de treinta días a todos los ingenieros que han terminado su carrera en el curso de 1923-24, con arreglo al plan de enseñanza anterior a 1917, para que puedan solicitar las plazas vacantes de ingenieros en prácticas.

La jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Se ha publicado una Real orden circular de Guerra disponiendo que el acto de tomar el juramento de fidelidad a las banderas a los reclutas del actual reclutamiento se verifique en todas las regiones el día 25 del actual, quedando facultados los jefes militares generales para variar esta fecha si circunstancias muy extraordinarias y especiales lo aconsejaren.

Premios Alfonso XIII para alumnos de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

En la *Gaceta* aparece hoy una Real orden de Guerra disponiendo se instituyan premios que, con la denominación de "Alfonso XIII", y constantes cada uno en un sable de oficial, modelo regional, manufacturados en la Fábrica Nacional de Armas, adjudicados anualmente a los diez alumnos más aventajados de las Escuelas militares de Ingenieros y Arquitectos de la Academia de Guerra y Escuela de Caballería.

Las gubiertas de obras de carreteras.

Por Reales órdenes de Fomento, que hoy inserta la *Gaceta*, se aprueban las relaciones remitidas por las Jefaturas de Obras públicas de Albacete, Badajoz, León, Palencia y Pontevedra, en las que se expresan las bases de adjudicación de carreteras y gubiertas.

Se ordena a la Dirección general de Obras públicas que subaste y adjudique las obras propuestas con arreglo a una distribución en anualidades, y se declaren casos urgentes las subastas de obras nuevas de carreteras, las de reparación con firmes ordinarios y especiales de las mismas de todas clases y las de puentes (construcción y reconstrucción) de carreteras o trozos ya construidos, anunciadas y que se anuncien en el presente mes.

La Comisión militar portuguesa.

Los militares portugueses que se encuentran en Madrid almorzarán hoy en el Hotel de Roma, y después estuvieron visitando las Caballerizas y la Armería Real.

Una última hora estuvieron en el Casino Militar, donde fueron obsequiados con un té.

El embajador de Francia visita al Instituto y el Liceo Francés.

El embajador de Francia ha visitado esta mañana el Instituto Francés, donde fué recibido por los directores de las secciones de Burdeos y Toulouse, señores París y Henri Merimé, acompañados por los demás profesores del mismo.

Después, el vizconde de Fontenay visitó el Liceo Francés, recorriendo detenidamente el local y hablando con todos los profesores y numerosos alumnos, mostrándose muy satisfecho del resultado de ambas visitas.

En la Casa de Galicia.

En la Casa de Galicia se celebró esta tarde el subcomité de la Comisión de Gobernación y del director de Administración local, se ha celebrado esta tarde el acto de hacer entrega de los pergaminos que han sido



Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer.

Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creyente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



De Ud. Depende La Felicidad del Bebé.

LA FAUSTA expectativa del futuro advenimiento de un bebé sano y perfecto, suele traer desengaño a muchas mujeres que padecen quebrantos de salud. Deje que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham destruyere todos sus dolores.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham le sanará de todo dolor anterior al parto; restablecerá la normalidad de su organismo; después de dar a luz, y le mantendrá fuerte y sana durante el periodo de la lactancia.

Se vende en Todas las Farmacias.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Durante la preñez "Tomé el Compuesto con magníficos resultados y lo he recomendado a muchas mujeres. Lo tomé durante la preñez, y estoy convencida de que es una medicina ideal para las mujeres."

Julia González de Ortiz, Miramar, No. 20, Ponce, P. R.

dedicados a los señores don José Rodríguez Carrido, don Luis Rodríguez de Viguri y marqueses de Leizaola.

NOTICIAS GENERALES

Entre los premios concedidos en el Certamen Nacional del Ahorro figura el otorgado al trabajo que se titula "Beneficio de los ahorros", de que es autor el oficial de Correos don José de Burgos Mira.

Demuéstrase en el desarrollo de la economía doméstica, mediante un ejemplo que se desarrolla en forma de cuento, narrado con mucha sutileza y exactitud de ambiente andaluz, a la vez que versificado con facilidad e inspiración.

Pelotamos al señor Burgos por el merecido triunfo conseguido.

En los Centros elegantes de Madrid no se habla de otra cosa que de la colección de JEANNE LANVIN y de sus originales interpretaciones del vestido de estilo y de la novedad de sus creaciones de primavera.

La colección será visible, hasta el 14 corriente, para las personas que lo soliciten.

Se encuentra enfermo de cuidado el notable artista don Juan Comba.

Esta noticia causará pena en las muchas personas que tenían de este infatigable e inteligente operario de la cultura de nuestro país el concepto que sus altos méritos lo han logrado.

Hacemos votos por el alivio de nuestro querido amigo.

La institución benéfica *Desayuno Escolar* ha organizado una fiesta teatral a favor de tan hermosa obra, que diariamente da el desayuno a los niños de varios grupos de las escuelas nacionales.

Señoritas de la sociedad madrileña pondrán en escena las aplaudidas comedias *El paso del camello* y *Historia en el teatro*, y en el último entreacto se rifarán varios objetos, para lo cual cada localidad lleva su número correspondiente.

Las localidades se facilitan en casa de Romo, Alcalá, 5.

Atropellos graves.—En el paseo de Rosales, el auto 5.348-M, conducido por el chauffeur Vicente Alvarez Estévez, alcanzó al niño de once años José Montalbán, que se hallaba jugando con otros muchachos.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de fractura de la tibia y peroné izquierdos, de pronóstico grave.

Al cruzar el paso a nivel de la Florida fué arrollado por una locomotora que hacía maniobras el joven Gerardo González Hernández, que sufrió graves lesiones.

Se ha cumplido el aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Victoria Fernández de Ballesteros.

Por su alma y por la de su esposo, don Lázaro Ballesteros, se han dicho misas en varios templos.

En la Exposición de Higiene ha habido una conferencia sobre "Belleza y Cosmética", el doctor Velasco Pajares.

Expuso consideraciones y comentarios al con-